

"Ladrones de la infancia". La educación física española entre 1909 y 1914

"Robbers of childhood". Spanish physical education between 1909 and 1914

 **Xavier Torrebadella-Flix¹**

Resumen

En España a raíz de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona de 1910, con el pretexto de la protección a la infancia y el de la educación física, los sectores más conservadores y reaccionarios articularon instituciones regeneracionistas y patrióticas que modelaron las mentalidades y los cuerpos de la infancia socialmente desprotegida con finalidades productivas y violentas. Sobre este contexto se emplaza el objetivo de este artículo que se propone argumentar cómo este nacionalismo español estableció unas medidas *pro-infancia* con el propósito de concebir unos dispositivos disciplinarios para hacer de los impúberes un blindaje ofensivo de la unidad católica-nacional. Una metodología histórica-documental centrada en las fuentes primarias de la prensa de Madrid y Barcelona sitúan los textos originales en una hermenéutica crítica que se apoya en otros estudios relativos a la época y vinculantes al objeto de estudio. Se concluye que al llegar el 18 de julio de 1936 muchos de estos niños, ya *hombres viriles*, habían asimilado el marco mental guardián de la unidad territorial del Estado-católico y, también, a

¹ Doctor por la Universidad de Lérida (2009). Profesor en el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad Autónoma de Barcelona. Miembro del Grupo de Investigación en Pensamiento Pedagógico y Social (GREPPS) de la Universidad de Barcelona. Email: xtorreba@gmail.com

condenar a los que no eran como ellos, los "malos españoles" que había que eliminar.

Palabras clave: Educación física; batallones infantiles; Boy-Scouts; patriotismo.

Abstract

In Spain, as a result of the events of the "Tragic Week" in Barcelona in 1910, and under the pretext of protecting children and promoting physical education, the most conservative and reactionary sectors organised regenerationist, patriotic institutions that shaped the minds and bodies of socially deprived children for exploitative and violent purposes. This article argues that this Spanish nationalism established *pro-childhood* measures in order to create disciplinary devices that would turn these infants into attacking armour in support of national-catholic unity. A historical-documentary methodology centred on primary sources from the Madrid and Barcelona press places the texts under the prism of critical hermeneutics, supported by other studies on the period that are related to this topic. The conclusion is that, by 18 July 1936, many of these children, now *virile men*, had assimilated the mental framework of guardians of the territorial unity of the Catholic State and, furthermore, condemned those who were not like them: the "bad Spaniards" that had to be eliminated.

Keywords: Physical education; child battalions; boy scouts; patriotism.

1. Introducción

En España, desde los sucesos de la Semana Trágica –Barcelona, del 26 al 31 julio de 1909– hasta el inicio de la I Guerra Mundial –28 de julio de 1914–, se identifican una sucesión de intenciones o proyectos centrados en la infancia, que tratan de satisfacer ciertas demandas de una parte influyente de la sociedad católica y conservadora. Así, durante cinco años, se emprendieron iniciativas institucionales y gubernamentales –con el beneplácito de los partidos Liberal y Conservador– que, utilizando la marca "protección a la infancia" (Fernández Soria y Mayordomo, 1984; López Núñez, 1992; Ruiz, 2004), trataron de intervenir en la educación física (EF)

escolar. El propósito era el de implantar significativos dispositivos disciplinares hacia el encauzamiento de un marco mental reaccionario y acorde a un esencialismo nacional español. Si bien en el fondo subyacía una complicidad por mantener y fortalecer la monarquía constitucional (Moreno Luzón, 2009), las medidas nacionalizadoras sobre la EF y la infancia no respondieron, en ningún caso, a las expectativas deseadas.

Por consiguiente, el objetivo de este artículo es el responder a ¿cómo el pensamiento reaccionario del nacionalismo español utilizó la educación física para consagrar unas instituciones *pro-infancia*? Acorde a este objetivo, se pretende visibilizar y argumentar la existencia de una intencionalidad subyacente para forjar las mentalidades y cuerpos protectores de la unidad territorial de un Estado-católico.

Para responder y sostener la intención propuesta, el presente estudio parte de las teorías de la reproducción de Althusser (2005) y de Bourdieu y Passeron (2001): la educación reproduce los valores que trata de imponer la sociedad dominante y es un reflejo de lo que en ella sucede, por lo tanto, la escuela también produce y reproduce las violencias simbólicas de esta sociedad. Asimismo, la argumentación de la teoría del proceso de civilización de Norbert Elias (2010), si en parte viene a plantear una alternativa por la cual se trata de reducir la violencia física, por otro lado, como se va a considerar, en el citado proceso se invocan y se construyen marcos de violencias simbólicas individuales y sociales con objeto de proteger a la "buena sociedad" o a la llamada: *sociedad civilizada*. La paradoja es que este proceso de civilización y sociabilización –nacionalización– contribuye a la disyunción social, a la trivialización del odio y a la violencia con los Otros: *una guerra en tiempos de paz*.

En relación con el estado de la cuestión, los estudios pertinentes que se han manejado no solamente aportan significativos elementos sobre el contexto histórico e ideológico, también prestan atención a las políticas nacionalizadoras y educativas de hacer patria (Boyd, 1999, 2000; Del Pozo y Braster, 1999; Del Pozo, 2000a). Además, en este campo, hay ejemplos concretos que se engarzan con la EF y que aluden a la huella militar (Almeida, 1999, 2004; Torrebadella, 2015, 2017, 2018). De igual importancia son los estudios referentes a la educación escolar que se han

centrado en interpretar el alcance del discurso ideológico hacia el idealizado encauzamiento patriótico. Estudios sobre las cartillas y textos patrióticos analizan las huellas nacionalizadoras y militares en la población infantil (Bandanilli y Del Pozo, 2008; Boyd, 1999; Fernández-Soria, 2012, Moreno Luzón, 1991). Efectivamente, como sostienen estos estudios, la influencia militar estaba trazada en el fondo del discurso nacionalizador escolar, sobre todo, en lo referente a la salvaguardia de la unidad nacional:

Desde su punto de vista, la escuela era ante todo el vivero de futuros soldados, por lo que creían imprescindible transmitir a los niños el patriotismo, en su versión castrense, y con él la idolatría por la bandera que más adelante habían de seguir hasta la muerte. (Moreno Luzón, 2017, p. 9)

La metodología es de corte histórico y parte de la revisión de la prensa publicada en las dos grandes ciudades del país: Madrid, capital política; y Barcelona, principal centro industrial y productivo. Para ello se han realizado búsquedas, por palabras clave, en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España y en el Arxiu de Revistes Catalanes Antiques de la Biblioteca de Cataluña, principalmente. Asimismo, se ha consultado el *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España* y el fondo privado de su autor (Torrebadella, 2011). Los textos diana se han seleccionado a través del análisis de contenido, siguiendo el método de categorías conceptuales propuesto por Bardin (1986). La incorporación de los textos originales se hace necesaria para fijar los discursos del objeto de estudio y, también, para re-conocer e interpretar mejor el marco mental que los producía. Naturalmente, el análisis y la discusión que se infiere de los textos y su contexto se refuerza con otros estudios de reciente creación y relativos al estado de la cuestión que apoyan una hermenéutica crítica en el marco de la historia social de la educación física (Torrebadella-Flix, 2017b).

2. La EF escolar en la coyuntura política de la decadencia del Estado

En 1909 en España se producen cuatro sucesos que van a marcar un significativo acento en la línea ideológica del nacionalismo español. Por un lado, el conflicto bélico con Marruecos y, en relación con este, los altercados que se

produjeron en Barcelona conocidos con el nombre de Semana Trágica. Asimismo, en 1910 se constituye la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), el primer sindicato anarquista de España de movilización obrera radical –y de lucha urbana– que invoca a la huelga general para suprimir la explotación de la clase proletaria.

Una de las aristas de este conflicto se encontraba en la instrucción pública de la clase obrera. El sistema educativo no ofrecía los recursos para escolarizar debidamente a toda la población infantil; es decir, desde la enseñanza de párvulos hasta finalizar la instrucción primaria, a los 12 años. En este ambiente se produjo el enfrentamiento por la libertad de la educación religiosa y la contraofensiva del padre Andrés Manjón a las escuelas laicas, que llegó a demonizarlas por considerarlas antipedagógicas. Ahora bien, las consecuencias de la internacionalización del proceso a Francisco Ferrer y Guardia, acusado de cabecilla instigador de los sucesos de la Semana Trágica, elevaron la figura de este maestro a mártir, y a símbolo de la educación libertaria y democrática (Moreno Luzón, 2009).

El otro gran conflicto fue el ascenso del catalanismo político y sus reivindicaciones de autogobierno, las cuales alimentaron el discurso reaccionario en los partidos dinásticos –Liberal y Conservador– (De Riquer, 2001; Ucelay-Da Cal, Pich y González, 2019) y, sobre todo, en el entorno del ejército y en la influyente prensa que desplegaba: *La Correspondencia Militar*, *La Ilustración Militar*, *La Nación Militar*, *El Heraldo Militar*. También, *La Correspondencia de España* era portavoz de una posición muy alineada con el partido Conservador y diametralmente opuesta al intervencionismo del catalanismo político sobre las cuestiones de Estado. Las palabras de Enric Prat de la Riba, sosteniendo que Cataluña era una nación, violentaron a los poderes más reaccionarios del Estado (Editorial, 1907). Pronto la llamada "cuestión catalana" se convertiría en el tema central sobre el que gravitaría la política española (De Riquer, 2001, p. 198). Sobre este contexto surgió un regeneracionismo fanático, que efectivamente animó a los militares a declararse los guardianes de la unidad nacional ante las provocaciones catalanistas (Moreno Luzón, 2011).

Al mismo tiempo, los llamados males de la época: antimilitarismo, antipatriotismo, descatolización, republicanismo e independentismo, excitaron una escalada en la dureza político-social, que convirtió este periodo en una crisis de

identidad sobre la nacionalización del Estado. En esta situación, el asesinato José Canalejas –el 12 de noviembre de 1912–, presidente del Consejo de Ministros y líder del partido Liberal, para la clase dominante fue la prueba para actuar con unidad, patriotismo y determinación.

Por consiguiente, los esfuerzos nacionalizadores fueron proclives a incorporar cartillas o catecismos patrióticos en la primera enseñanza; unos textos que participaban en la invención de la nación-patria-española a través de un *relato nacional histórico* (Álvarez Junco y De la Fuente, 2017), y en el que frecuentemente afloraba un marco belicoso vinculado al sacrificio en pro de la patria (Armengog, 1910; Ríos, 1909; Riudavets, 1910).

Por supuesto, desde principios del siglo XX se hacían sentir discursos instando la necesidad de forjar y acrecentar los sentimientos colectivos sobre un ideal común y "crear principios espirituales de culto entusiasta rendido en los altares de la Patria" y, todavía más, cuando la guerra del Riff estaba "demostrando al mundo entero la existencia de un ambiente español", "de serenidad ante el peligro y de valor estoico" (De Alzola, 1909, pp. 23-24):

La educación cívica debe basarse en el Canto a la Patria que deben aprender todos los niños; en el culto a la bandera enseñando a las escuelas, acrecentado con la asistencia anual a la Jura de los reclutas; en la enseñanza de los deberes y derechos de los ciudadanos y la de los Compendios de Historia de España y Geografía escritos con arte y vigor sobre nuestras pasadas grandezas para despertar la admiración de los niños, ampliados con alientos para conquistar el antiguo nivel social de España. (De Alzola, 1909, pp. 23-24)

En estas palabras de Pablo de Alzola y Minondo (1841-1912) se aprecia el lenguaje figurado de un esencialismo evocado y suplicante. Por otra parte, presentaba el ejemplo de la nación alemana que, resucitada y ensalzada por Fichte, se había constituido en "una Patria nueva, animada por los ideales de abnegación y de sacrificio del individuo ante el bien público" y, de tal manera, que había creído en su educación nacional para acrisolar al pueblo (De Alzola, 1909, p. 50).

De forma similar, este discurso también alcanzó el campo de la EF. Pedagogos, higienistas y militares rivalizaron para legitimar sus credos doctrinales

sobre esta rama de la educación, pero también estrecharon complicidades y compartieron los mismos fines: sociabilizar, civilizar y regenerar al pueblo y, asimismo, salvaguardar la unidad territorial del país.

En estos años, a partir del "Desastre" del 98, las discusiones pedagógicas y los modos de enseñanza invadieron el debate público. Ciertamente, como sentenciaron tantos regeneracionistas, la educación del pueblo era la solución al problema nacional (Juliá, 2015) y, al respecto, había quienes sustentaban que la solución debería empezar por la regeneración física (Torrebadella, 2014). Así, el profesor de EF Marcelo Sanz (1859-1942) indicaba que los políticos no aprendían y "por no haber aplicado a tiempo una educación física viril, el desastre nacional no se hizo esperar; las causas de degeneración son siempre las mismas, esto es, degeneración física como base, degeneración moral como fin y remate" (Sanz, 1915, p. 55).

No obstante, el problema subyacía en vencer las dificultades que habían contribuido a cristalizar el carácter español; entre estas, el exceso de individualismo. Efectivamente, como expresaban De Alzola (1909), Ortega y Gasset (1910) y Guixé (1912), el país necesitaba una educación social. No obstante, el problema nacional era el débil nacionalismo español, es decir, una quimera que tampoco la escuela podría solucionar, puesto que el verdadero problema del país era el *hambre atrasada* y la explotación de las clases subalternas. Sobre esta cuestión había quienes ya habían encontrado parte de la solución tratando de imitar el sistema educativo anglosajón y su cultura deportiva; pero este modelo sólo servía para una minoría de la llamada "gente bien".

Por otra parte, el fútbol había irrumpido en los entornos escolares más elitistas y, entre otras cosas, era visionado como el antídoto para frenar la degeneración de la raza. En otras palabras, este juego "varonil" se idealizaba como poderoso reactivo para educar la voluntad, enmendar la lacra de la tuberculosis, impedir la masturbación y contrarrestar la afeminación de la juventud (Luco, 1909). Así, según el doctor Tomás Hernández Rodríguez (1853-1920), se necesitaban más gimnasios y fomentar la afición a los deportes en las costumbres de la juventud para que esta fuera más sana, fuerte y viril:

Los niños de hoy han de ser los hombres de mañana, los encargados de formar las nuevas generaciones. Nosotros debemos fijar nuestra atención en modificar los organismos empobrecidos que han heredado de sus padres esos verdaderos estados pretuberculosos, esos verdaderos terrenos abonados, en los cuales el bacilo acecha a todas horas para procrear.

Cuando ya el niño entra en esa edad peligrosa en que la razón comienza a desenvolverse y con ella comienza también a despertarse las pasiones y adquirir malos hábitos, entonces, en esa época difícil en la cual, ante esos abusos, la tisis es el castigo que les reserva siempre la naturaleza, no hay medicina más poderosa que pueda poner a salvo esas constituciones como el gimnasio y la esgrima y los demás ejercicios de deporte. (Luco, 1909, p. 16)

Efectivamente, como ya sucedía en Inglaterra, el fútbol también podía democratizarse en España. Esto quería decir que podía intervenir en el apaciguamiento de la clase obrera exaltada y detener los excesos degenerativos provocados por el alcoholismo, la prostitución, los juegos de apuestas y, además, reducir la conflictividad urbana. Ahora bien, las políticas sociales y de juventud no entraban en libro de ruta de los partidos dinásticos, con lo cual cada población tenía intervenir como bien pudiera.

Como es conocido, Barcelona acumulaba un alto porcentaje de niños vagabundos, también llamados *trinxeraires* o *nyèbits*. Estos niños y niñas se podían contar a miles, malvivían y mal trabajaban; la protección a la infancia, los hospicios o casas de asilo eran insuficientes para atender a tanta población desabrigada (Sáiz y Sáiz, 2011). En Madrid, la situación también era caótica y se llegaron a multar a los padres de los niños incívicos y, hasta se prohibieron todos los juegos en las vías públicas (Del Pozo, 1994). Tanto en Barcelona como en Madrid faltaban campos de juego y zonas de recreo libre (De Alzola, 1909). Como mencionaba el profesor Marcelo Sanz: "Los niños asilados no cuentan con más patrimonio que la educación, la instrucción y la robustez de sus músculos, por lo que es necesario garantizar su salud física, moral y psíquica hasta donde humanamente sea posible" (Sanz, 1909, p. 54).

Ahora bien, para los *pedagogos* españoles la solución venía proporcionada por una disciplinada gimnástica; el correctivo más infalible para ejercer la dominación sobre la voluntad de los delincuentes o golfos de las calles:

Muchos de los niños, al ser recogidos en el asilo, son delincuentes precoces, llevan estigmas de degeneración, físicos y morales que una gimnasia racional puede corregir los primeros y una disciplina e higiene moral los segundos; para esto se impone una vigilancia constante, más estrecha y asidua fuera de la escuela, en los recreos principalmente. Jugando es como más se manifiestan las inclinaciones, las pasiones, los sentimientos. (Sanz, 1909, p. 39)

Los hospicios y orfanatos de protección de menores se articulaban en una severa reglamentación carcelaria. En estas instituciones se forzaban las resistencias de la infancia marginal a la acción tutelar del Estado, cuyo objetivo benéfico-social consistía en el aprovechamiento productivo de su mano de obra (Varela y Álvarez-Uría, 1991). De manera que la infancia, aparte de convertirse en blanco de las políticas *sanitarias*, ofuscadas en encerrar a la población infantil desabrigada (Ruiz, 2004), también se convirtió en el blanco de los proyectos regeneracionistas. Con lo cual, en España, el llamado "siglo de los niños", que vaticinaba Ellen Key (1906), se convirtió en una auténtica farsa.

Si durante la Restauración se legislaron una serie de medidas de protección a la infancia (Ley de 12 de agosto de 1904), la realidad evidenció que lo más importante era higienizar los espacios urbanos y esconder las miserias del país; razón por la cual se legislaron medidas de castigo y multas –a los padres– por vagar, mendigar o pernoctar en las calles (Galera, 2015).



Figura. 1. Los niños "golfos" en el Asilo de Santa Cristina, *Nuevo Mundo*, 6 de julio de 1905, p. 8-9; 14 de septiembre de 1905, p. 12.

El Gobernador Civil Joaquín Ruiz Jiménez (1854-1934) –fugaz Ministro de Instrucción Pública, en 1913, y alcalde de Madrid en varias ocasiones, entre 1912 a 1931– en 1905 ordenó limpiar de "golfos" y de mendicidad infantil todas las calles de Madrid. De modo que todos los muchachos atrapados fueron forzosamente confinados en el Asilo de Santa Cristina (Editorial, 1905a, 1905b) [figura 1]. Sobre ello, Eduardo Vincenti (1855-1913), alcalde de la ciudad –ex Director General de Instrucción Pública– y próximo a la Institución Libre de Enseñanza, tenía algunas ideas propias:

El alcalde Sr. Vincenti proyecta, por su parte, organizar varias cuadrillas de muchachos que realicen la tarea de recoger las colillas desperdigadas por los cafés y sitios de la población más concurridos, a linde inutilizar tan pernicioso comercio y evitar que se dediquen a la recolección de dicha inmunda mercancía nuevas legiones de "golfos" que pudieran formarse. (Editorial, 1905a, p. 9)

De todos modos, en este campo de *protección a la infancia*, también habría que ubicar aquellas otras instituciones complementarias y cuya naturaleza trascendía más allá de los propios protagonistas, como fueron los batallones infantiles y los Exploradores de España (EdE) –*Boy-Scouts*. Por supuesto y, como es conocido, estas organizaciones fueron las nuevas creaciones del nacionalismo neoconservador que idealizó el regreso de "la cruz y la espada" y del patriota "soldado cristiano"; unas *re-creaciones* que se percibieron necesarias para solidificar la regeneración nacional, el sentimiento patriótico y la defensa de España (Del Pozo, 2000a).

3. El abandono de la EF escolar

Como indican Torrebadella-Flix y Brasó (2017), en el Congreso de Primera Enseñanza –entre finales de 1909 y principios de 1910– y en el Primer Congreso Español de Higiene Escolar –del 8 al 13 de abril de 1912–, ambos celebrados en Barcelona, se denunció la penosa y dramática situación de la higiene y la EF en la instrucción primaria. Aparte, Antonio Casas (1910) pasaba revista a los progresos que en EF estaban verificando países como Inglaterra, Suecia y Alemania; pero, en cuanto a España, decía que éramos unos "analfabetos físicos", que además

habíamos rechazado nuestros juegos nacionales como la barra, la pelota o el bolo, solamente practicados en algunas aldeas. En cuanto a los gimnasios existentes, se quejaba de la escasez de método y que el deporte extranjero tan sólo era practicado por las clases aristocráticas.

Entre las muchas opiniones, Fernández Aldana (1910), maestro elemental de Zaragoza, entendía que la EF no solamente debía reducirse a la gimnástica, sino que debía incorporar una variedad de medios: gimnasia sueca (educativa y recreativa), educación de los sentidos, juegos, paseos y excursiones, aseo de la piel, baños, colonias escolares, incluso el canto por ser la gimnasia de la voz.

Las opiniones de estos maestros no eran aisladas. Además, coincidían con la mayoría de los médicos-higienistas que no se estaban en denunciar las pésimas condiciones de las escuelas: su deterioro generalizado, el ser foco de infecciones y de enfermedades, y hasta las deficiencias de los mismos métodos de enseñanzas. Por eso pedían reformas y medidas atenuantes sobre los edificios, el mobiliario escolar y los métodos de enseñanza. En definitiva, la situación de la higiene escolar y, en general, de la educación física, preocupaba al esencialismo nacional que se mostraba inquietado en la búsqueda de soluciones por "la regeneración y mejora de la raza" (Del Pozo, 2000b, p. 101).

4. El fraude del regeneracionismo y el retorno a los batallones infantiles

Como hemos dicho, la excusa para reducir el problema del juego libre y espontáneo de los niños callejeros –como el colgarse de los tranvías, peleas entre bandos, etc.– era el de instituir una fundación patriótica y "humanitaria", creando batallones infantiles. Con ello se pretendía reducir a los niños peligrosos que vagabundeaban por las calles de Madrid e instruirlos a través de una disciplina militar. Por lo tanto, *La Correspondencia de España*, que se mostraba favorable a este tipo de iniciáticas, pretendía:

inculcar en la niñez el santo amor a la Patria por medio de la educación militar; atender el gradual desarrollo físico de la infancia con juegos educativos al aire libre; tener recogidos a los niños, vigilados y ocupados, evitando molestias al transeúnte, inquietudes y disgustos a las familias, daños a la propiedad, al

arbolado y a los animales, substrayéndolos después de las tareas escolares, de los peligrosos juegos callejeros. (Editorial, 1909, p. 7)

De este modo, *La Correspondencia de España* hacía un llamamiento a la "buena sociedad" –a los poderes del Estado, autoridades, clases pudientes y a los padres celosos por la educación de sus hijos– para participar de este proyecto regeneracionista, que pretendía crear batallones infantiles y *recreos educativos* al aire libre. Así pues, el fin aparente era el de intervenir sobre una problemática social de la cual no se establecían verdaderas soluciones políticas:

los descendientes de nuestra indómita raza, completando el trabajo mental de los niños con ejercicios prácticos al aire libre, para conservar en ellos el equilibrio necesario entre las facultades intelectuales y las fuerzas físicas y acostumarlos al hábito del silencio, del orden, de la obediencia y la atención que tiende a fomentar el amor patrio por medio de las prácticas militares, única manera de llegar rápida y eficazmente a evitar las peligrosas expansiones callejeras de la infancia. (Editorial, 1909, p. 7)

En esta coyuntura de *protección* y de *derechos* de la infancia, los altavoces del regeneracionismo y nacionalismo castellano volvían a incentivar los batallones escolares. Después de veinte años de la constitución del primer batallón infantil que se organizó en el Hospicio de Madrid, y que dirigió Marcelo Sanz, estos proyectos patrióticos permanecían aún latentes en el espíritu de la monarquía y de las elites militares conservadoras:

La institución fundadora de los batallones infantiles se propone reunir en Madrid en el mes de Mayo de 1910 todos los batallones infantiles que hasta aquella fecha estuviesen organizados, y será verdaderamente notable y vistosísimo el golpe de vista que presente el Cuerpo de ejército de los diminutos soldaditos, desfilando ante su jefe honorario, el Príncipe de Asturias. (Noticias generales, 1909, p. 3)

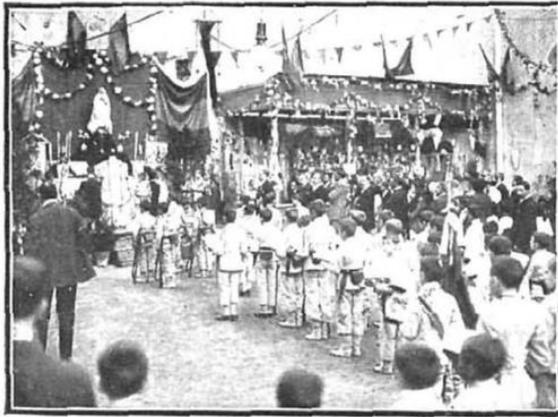
Entonces, a primeros de enero de 1910 se creó la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia (IMAI). Consistía en una escuela patriótica de niños (c/ del barco, 15) que, bajo la protección efectiva de Alfonso XIII, se presentaba de modelo para todo el país:

El objeto que se propone esta simpática Institución, que lo es en grado sumo, porque empieza denominándose ESPAÑOLA, es educar física, moral e intelectualmente a los niños inscriptos; fomentaren ellos sentimientos nobles, el patriotismo, el amor a la milicia, adiestrándoles en los ejercicios marciales y haciéndoles vestir el uniforme honroso de nuestros cazadores de a pie. (Sanz, E., 1910, p. 88)

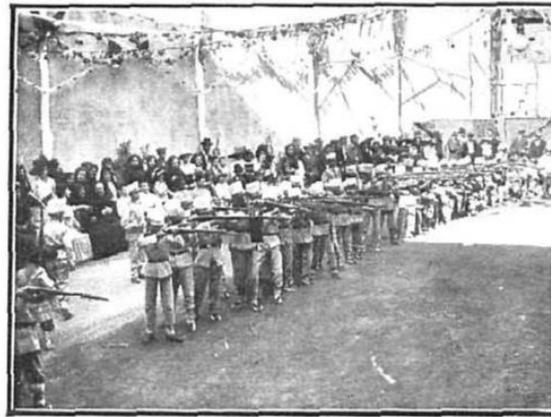
Por lo tanto, esta nueva institución pretendió cooperar en la *protección* de los niños ocupándolos unas horas después de las tareas escolares. Se les proporcionaba una "educación física y recreativa, instrucción militar y fomentar a la vez por medio de conferencias el amor a la patria, a la bandera y a las Instituciones militares" (Institución Madrileña de Amigos de la Infancia, 1910, p. 3) [figuras 2, 3, 4]. De este modo, la IMAI organizó un batallón de 160 niños, cuyos ensayos de instrucción militar se realizaban en un parque-solar de la c/ del Barco, 34 (Sanz, E., 1910). En agosto de 1912, la IMAI sacó a la luz *El Amante de la Patria*, un periódico mensual de distribución gratuita.



Figura 2. "Niños pertenecientes a la Institución Madrileña de la Infancia", *La Ilustración Militar*, 30 de marzo de 1910, p. 88.



Misa de campaña celebrada el día 30 de Julio en el Parque de Instrucción de la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia



El batallón infantil de la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia haciendo ejercicios después de la misa de campaña

FOTS. NUEVO MUNDO, POR VILASECA

Figura 3. "Batallón Infantil de la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia". *Nuevo Mundo*, 3 de agosto de 1911, p. 12.

Como se puede comprender, estos niños no jugaban ni siquiera a la guerra, se les instruía para comprenderla y soportarla. Participaban de un programa muy bien organizado por los adultos, donde se les adoctrinaba y se les coaccionaba para obedecer, para sacrificarse y defender la *nación* de un *enemigo diabólico*. Estos verdaderos *luchadores por la vida*, rescatados del arroyo, no eran iguales que los hijos de las familias ricas y no tenían equipos fútbol, que era el juego de moda entre los escolares de los colegios más distinguidos, o entre los cadetes de la Academia de Infantería; la militarización de la EF escolar era muy diferente (Torrebadella, 2017).



Una sección del batallón infantil de la "Institución de Amigos de la Infancia" que funciona con gran éxito y positivas ventajas para los niños en esta corte

Ambulancia sanitaria del batallón con la camilla sistema "Pareja-Serrada". El autor, nuestro querido colaborador Don A. tonto, figura en la presente f. grafía al frente de la ambulancia por. 0000

Figura 4. "Batallón Infantil de la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia". *Nuevo Mundo*, 9 de mayo de 1912, p. 17.

Así, sobre la EF escolar, puede efectivamente decirse que "las sombras de la Guerra de Marruecos subyacían silenciosamente en cada declaración" (Torrebadella-Flix y Brasó, 2017, p. 151). De todos modos, Marcelo Sanz se mostraba ambiguo, y si bien en ocasiones proporcionaba un discurso neutro (Sanz, 1910a), en otras, sacaba a relucir el esencialismo patriótico:

De algún tiempo a esta parte se agita la opinión para formar una liga patriótica-militar, desde luego que con alto y muy elevado fin; entre los medios propuestos para la vulgarización y desarrollo de tan noble idea se recurre a la publicación de una cartilla también patriótica, profusamente repartida por todos los ámbitos de España, para lograrlo que se persigue. Si lo que se quiere es hacer buenos soldados, no olviden los iniciadores que lo que procede es hacer buenos ciudadanos, y para alcanzar esto tendremos que hacer antes hombres; al decir hombres quiero decir raza. He aquí una función primordial olvidada por todos: por los gobernantes y por los gobernados; pero que es el fundamento y punto de partida de tan empresa patriótica ó humana. (Sanz, M., 1910b, p. 4)

El profesor Sanz –principal propagador de la gimnasia sueca en España– respondía a las declaraciones que trataban de impulsar una liga patriótica-militar para encauzar el problema de la EF. Por su parte, insistía en apagar el antimilitarismo malentendido por los socialistas, que en tiempos "de la paz armada" –la guerra sin la guerra– hacían la "iguerra a la guerra!". Sanz admitía la necesidad de cooperar con el ejército para formar profesores de gimnasia, que luego extendieran sus conocimientos por todos los pueblos (Sanz, 1911a, p. 6). Eso sí, para Sanz debería aplicarse en un sólo método racional y más apropiado al fin deseado. En este caso, indicaba que la escuela de la gimnasia sueca marcaba el camino a seguir para cumplir la tarea disciplinar, pero sin olvidar los juegos y los deportes –del método inglés– para completar el cultivo físico. Al respecto, este profesor expresaba lo que creía era un signo decadente del país:

La instrucción militar obligatoria, que tanto se atiende en otros pueblos, podría alcanzar entre nosotros un grado de perfección e importancia que en poco tiempo transformaría las costumbres y mejoraría la raza, siempre que

atendamos con preferencia a lo interno, condenando las manifestaciones externas, tan ridículas e inútiles, como acontece con los batallones infantiles, producto de un estado febril de un país decadente, traducido al nuestro cuando ya en el país de origen se impuso el buen sentido, que terminó con esa farsa que persiste aquí porque no hay un ministro de la Guerra que, de una vez para siempre, desautorice esa caricatura, y un ministro de Instrucción que se ocupe de que los niños no pierdan el tiempo jugando a los soldados. (Sanz, 1911b, p. 5)

En este marco sociopolítico y bélico, no hay que olvidar que el ejército ya disponía de sus centros de formación militar precoz. En Toledo se encontraba el Colegio de María Cristina para huérfanos del Cuerpo de Infantería –antiguo Cuartel de San Lázaro–; educados con disciplina y austeridad tenían una opción fácil de proseguir los estudios en la carrera militar [figura 5].

Grupo de Alumnos del Colegio de María Cristina que han ingresado en la Academia de Infantería en la convocatoria de 1910.



Figura 5. Colegio de María Cristina. *La Ilustración Militar*, 15 de diciembre de 1910, p. 363.

Esta carrera se iniciaba en la Academia de Infantería de Toledo (R. D. 1 de mayo de 1875 /R. O. 8 de febrero de 1893) formando a los caballeros cadetes, punto de encuentro de los hijos de destacadas familias de linaje militar. El ingreso de estos jóvenes era tras finalizar la segunda enseñanza a los 14 años. Con lo cual, después de tres años de formación, ya podían ser 2^{os} tenientes a los a los 17 años.

Por ejemplo, los hijos de quien fue Ministro de la Guerra, el General José Villalba y Riquelme (1856-1944), fueron formados en la Academia de Infantería de Toledo – entre 1907 a 1910– mientras su padre, entonces Teniente coronel, era 2º Jefe (luego con el grado de Coronel fue director de la misma, entre 1909 y 1912). Al terminar el 3r curso, en 1909/1910, ambos muchachos ya eran 2ºs tenientes, y pronto fueron destinados a Melilla al frente de Marruecos, junto con su padre –Coronel del Regimiento África n.º 68, en el que también se hallaba el 2º teniente Francisco Franco Bahamonde–. Ricardo Villalba se encontraba en el Regimiento San Fernando n.º I, y Carlos Villalba (1890-1914) en el Regimiento Guadalajara n.º 20 –pero que falleció en campaña– (Ministerio de la Guerra, 1909, 1912) [figura 6]. En el caso de Ricardo Villalba (1892-1994), en noviembre de 1912 había ascendido al grado de capitán, por méritos de guerra.



EL CABALLERO CADETE DE INFAN-
TERÍA D. CARLOS VILLALBA Y RUBIO



EL CABALLERO CADETE DE INFAN-
TERÍA D. RICARDO VILLALBA Y RUBIO

Figura 6. Los hijos del director de la Academia de Infantería de Toledo el Coronel José Villalba y Riquelme en el 2º curso, *La Ilustración Militar*, 15 de diciembre de 1909, p. 365.

En Madrid, el Asilo y Colegio de Santa Cristina, fundado en 1895 a iniciativa del Gobernador de Madrid Alberto Aguilera y Velasco (1842-1913) –político liberal y Ex Alcalde de Madrid–, tenía por misión la protección a la mendicidad infantil.

Consistía en una obra financiada totalmente por fondos benéficos o de caridad, en la que se formaban "hombres útiles para el trabajo" y, aparte de recibir la instrucción primaria, aprendían oficios: albañilería, zapatería, jardinería, carpintería, herrería, imprenta, música, ... (G. B., 1904). Asimismo, desde 1906 dispuso de un Batallón infantil de Cazadores dirigido por el Comandante de Infantería Adolfo Díaz. Siguiendo la prensa de noticias, entre 1910 a 1912, pueden encontrarse referencias al batallón infantil del Asilo de Santa Cristina, ahora vistiendo el uniforme de la Infantería de Marina. Este batallón disponía de una banda musical propia, desfilaba, hacía paradas militares, mostraba ejercicios tácticos, ejercicios de esgrima y gimnástica sueca, cantaban el Himno a la Bandera, pero también hacían prácticas y campeonatos de tiro con fusil organizados por la Asociación del Tiro Nacional (La Correspondencia de España, 1912).

A todo este culto a la violencia, de rendir honores a la bandera española, de expresar obediencias a la familia real y otras muchas más escenografías castrenses y patrióticas, le llamaban "fiesta infantil" [figura 7]. Para muchos no era insólito y era aceptado con total serenidad. Es evidente, que los reportajes de este batallón, aparte de la propaganda patriótica, trivializaban los escenarios bélicos, ya en los niños como en las familias de la *buena sociedad*, con lo cual, naturalizaban el destino de estos niños huérfanos y desdichados. Seguidamente, con la llegada de los EdE estas organizaciones cambiaron de máscara (Nuevo Mundo, 1912), pero continuaron e intensificaron sus fines nacionalizadores que, en definitiva, era su cometido principal (Moreno-Luzón, 2020).

Por consiguiente, en este colegio-asilo no solamente se preparaban precozmente a los niños para un oficio, también se les adiestraba para manejar hábilmente las armas, endurecer el cuerpo y el carácter. En centros como este, el ejército y las fuerzas vivas que los sostenían disponían de un verdadero laboratorio para ensayar un modelo educativo extrapolable al conjunto de la ciudadanía.

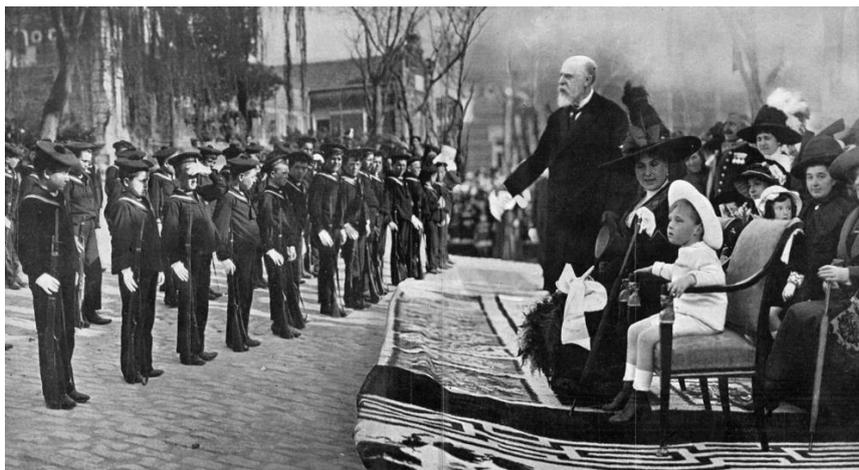


Figura 7. "Fiesta Infantil en el Asilo de Santa Cristina. La Reina Victoria y el Príncipe de Asturias, acompañados con el Ex Alcalde de Madrid Alberto Aguilera, fundador del Asilo de Santa Cristina", *Mundo Gráfico*, 3 de abril de 1912, p. 21.

Como se ha indicado, los batallones infantiles ejecutaron prácticas de tiro y concursos bajo la colaboración de la Asociación del Tiro Nacional (Concepción, 1910; Torrebadella, 2018); una organización patriótica de ascendente aristocrática y militar que recibió el respaldo de la Federación Gimnástica Española, que impulsó Narciso Masferrer desde Barcelona en 1898. Ambas asociaciones surgieron de las impotencias ante de los fracasos finiseculares. Con lo cual, las complicidades regeneracionistas de los llamados "apóstoles" de la educación física y del deporte se hilvanaban con los intereses de las oligarquías dominantes –naturalmente la familia real–, la iglesia católica y la aristocracia militar. [figura 8]



Figura 8. "Los niños del batallón infantil del Asilo de Santa Cristina (para huérfanos del cuerpo de Oficiales del Arma de Infantería) en el concurso de tiro el 29 de junio de junio de 1910", *La Hormiga de Oro*, 9 de junio de 1910, p. 448.

Pero el alcance de los batallones infantiles fue verdaderamente mucho más significativo de lo que se ha identificado (Torrebadella, 2015). Las alegorías de sus exhibiciones y paradas militares se representaban en elitistas revistas ilustradas. En Málaga, el batallón Infantil de La Casa de Misericordia se presentaba oportunistamente a cuantas fiestas hiciese falta. Había pues que corresponder a las llamadas patrióticas, a la vez que se decía contribuir a un doble fin humanitario en la educación de los niños: "retirándolos del arroyo, aficionándolos a la milicia y a la disciplina necesaria, atendiendo al mismo tiempo a su educación corporal, obtenida por el ejercicio continuado, las marchas a paso gimnástico, la esgrima de fusil, etc." (Editorial, 1910, p. 12).

En palabras de Julián Ribera Tarragó (1858-1934), la ingenuidad de las iniciativas patrioterías adolecía de la *superstición pedagógica*; es decir de una fantasía, que nada tenía que ver con la realidad del problema fundamental. Efectivamente, la guerra en sí no era un problema y, sabiendo que los "rifeños, que carecen de escuela de tiro nacional, se han divertido muchas veces cazando a nuestras tropas" (Ribera, 1910, p. 232), indicaba la necesidad de cambiar de pedagogía, y situar al aprendiz al tiro en situaciones que no fuesen artificiosas, sino lo más parecidas a la realidad. Por lo tanto, denunciaba que la campaña patriótica de la pomposa Asociación de Tiro Nacional había resultado del todo estéril, porque "los campeones del tiro nacional no han aparecido en el campo de batalla, y los pobres que han ido a la guerra no sabían tirar" (Ribera, 1910, p. 232). Ciertamente, para los próceres del Tiro Nacional, el verdadero enemigo se encontraba en el interior del país (Torrebadella, 2018).

La crisis del ya debilitado nacionalismo español iba pareja al creciente antimilitarismo, el republicanismo y, también, a una descatalogación de los sectores proletariados y jornaleros; de aquí que los militares sintieran este ambiente hostil como un ataque personal y reaccionaran imprimiendo una cultura militar patriótica que encabezara sus intereses (Jensen, 2014).

Pero lo que se pretendía no era otra cosa que hacer una profunda reforma, parecida a la realizada por la república francesa. En el ejército, los poderes insistían en vincular la instrucción militar desde la primera enseñanza, y la prensa

afín desacreditaba los lirismos de la desmilitarización universal y las ideas pacifistas de la ideología socialista, que también sancionaba los escenarios bélicos y el patriotismo nacional. Por eso se pedía seguir el ejemplo de Francia (Ley 21 de marzo de 1905, art. 94), nación que había dispuesto la reglamentación y organización de la educación castrense y patriótica en los escolares. De aquí que se dijese que eran estériles las "Sociedades de tiro y gimnasia, batallones infantiles, esfuerzo de honrado patriotismo que, aislados, sólo llevan una vida mísera y sujeta a muerte prematura" (La Correspondencia Militar, 1910, p. 363). Por lo tanto, y sencillamente, se demandaba seguir el ejemplo de Francia e imponer la instrucción militar obligatoria en las escuelas.

De todos modos, si bien estas soluciones tardaban en llegar, Manuel V. Salvador y Pérez (1911), director de estudios de la IMAI, articulaba un discurso – *Pro patria et infantia*– completamente perverso defendiendo la creación de los batallones infantiles. Al respecto, como indica Torrebadella (2015), hay que señalar la emergencia de los batallones infantiles y de la gimnástica de orientación militar en la mayoría de los colegios de las congregaciones religiosas, entre los que se destacaban las Escuelas del Ave-María [figura 9]:

Entre las corporaciones privadas que más notablemente se distinguen en la acción social popular, se cuenta la *Asociación Avilesina de Caridad*, domiciliada en Avilés, según su apellidación indica, que en el Concurso nacional abierto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, obtuvo el primer premio por la organización y sostenimiento de sus *Escuelas del Ave- María*, cuyo régimen es análogo a las que en Granada fundó y dirige el canónigo del Sacro-Monte, D. Andrés Manjón. La infancia desvalida halla en las escuelas avilesinas el pan de la mente, al propio tiempo que el del cuerpo, gracias a la generosa solicitud con que los asociados, y en especial la comisión ejecutiva y sus mayordomos, atienden al sostenimiento de tan benéfica institución escolar. (Editorial, 1911, p. 498)



Figura 9. Avilés (Oviedo). Escuela del Ave María. Ejercicios de gimnasia sueca. Batallón Infantil", *Panorama Universal. Hojas Selectas*, 1 de enero de 1911, p. 498.

Prueba de este denunciado abandono de la EF se evidenció en algunos aislados debates en las Cortes. El diputado Marcelo Rivas Mateos (1875-1931) manifestaba que la inferioridad física de la juventud española era debida a su inapetencia por los ejercicios gimnásticos. Al respecto, Santiago Alba –Ministro de Instrucción Pública– añadía que en los liceos alemanes los ejercicios gimnásticos habían potenciado la raza, y recordaba que en la nación alemana como en la inglesa se habían estimulado los juegos colectivos al aire libre –como el *foot ball*– para lograr movilizar y vigorizar a la juventud (Congreso, 1912, p. 3). Sin embargo, Santiago Alba, enteramente pesimista y con franqueza, añadía que la verdadera cuestión del problema se encontraba en otra realidad:

Con todos los ejercicios físicos no haríamos nada, porque el problema de la mejora de la raza en España es sumamente complejo; pero su fundamento se halla en aquella frase que decía Costa cuando manifestaba que la mayor parte de los españoles se acostaban todos los días con hambre. (Congreso, 1912, p. 3)

Por su parte, Sanz sostenía que para solucionar verdaderamente el problema nacional de la educación había que empezar por imitar a los países más cultos y avanzados, los cuales habían considerado la importancia de los ejercicios corporales. No obstante, desengañado de toda iniciativa convincente, añadía: "Ahora bien: España desea imitar a Inglaterra, Alemania, Suiza y demás pueblos (que no son pocos) que marchan delante en el progreso ascendente de las naciones; pero no acierta, porque no sabe lo que quiere" (Sanz, 1913d, p. 6).

A pesar de ello, la excepción se encontraba en Cataluña que mirando sus aspiraciones de autogobierno incitaba un regeneracionismo de identificación nacional propio. La constitución del Comité Olímpico Catalán marcaba este punto de inflexión (Casanovas, 2006).

De cualquier modo, Marcelo Sanz, secretario del recién constituido Comité Olímpico Español (COE), subrayaba el momento de inacción del país y mencionaba que debería ser un reto el asistir a los JJOO para demostrar y medir las aptitudes físicas con el resto de los países del mundo (Sanz, 1914a, p. 4). Sobre este asunto, también la Asociación de Profesores y Profesoras de Educación Física mostró su adhesión al movimiento olímpico y unió complicidades en la cruzada de proteger y promocionar la monarquía:

Lo que más poderosamente ha contribuido a propagar los *sports* entre nosotros ha sido el alto ejemplo de Don Alfonso XIII, consumado *sportman*, que a los ejercicios corporales debe, no solo su vigor corporal sino la sangre fría, la presencia del ánimo y su valor bien probado, en los distintos atentados de que ha sido objeto por los degenerados enfermos y malvados anarquistas. (Sanz, 1914b, p. 1)

Por su parte, el Marqués de Villamejor –Gonzalo de Figueroa y Torres (1861-1921)– presidente del COE –hermano del entonces Conde de Romanones, que entre febrero de 1909 hasta junio de 1913 fue Ministro de Instrucción Pública, presidente del Congreso de Diputados, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y de Justicia– sostenía: "En España se nos instruye, mejor o peor, pero no se nos educa ni moral ni físicamente. Hemos quedado fuera del gran movimiento de educación física emprendido por todas las naciones del mundo civilizado" (Castro,

1914, p. 81). Asimismo, el literato José María Salaverría (1873-1940) apuntaba sobre la flojedad de "nuestra raza" y el sentido chulesco y grotesco que caracterizaba la hombría española antítesis de la masculinidad moderna:

No hacemos gimnasia. Falta en numerosas provincias el gusto por el ejercicio físico. ¿Qué defensa tiene un español frente a un hombre de otra raza que cultive deporte y el pugilato? Tendrá que recurrir a un arma si quiere imponerse en mediano estado de competencia. (...) Con este patrón de hombres es imposible superar, ni siquiera aproximarse, a ningún pueblo de los actuales. Y este modelo de chulo, como todos sabemos, hace estragos en esas ciudades y aldeas, agarrotando a la raza en una afectación física tan deplorable. (Salaverría, 1914, p. 3)

5. Los congresos de EF en el extranjero y propagandas regeneracionistas

Entre medio de los mencionados congresos de educación y de higiene celebrados en Barcelona, en Madrid se creó la Institución Española de Educación Física (1911, IEEF) presidida por el doctor Rafael Forn y Romans (1868-1937), Catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. La IEEF estaba compuesta por una completa representación de todos los elementos proactivos de la EF: pedagogos, profesores de gimnástica, médicos, higienistas, maestros normalistas, militares, e incluso por algunos representantes de la Iglesia. Sin embargo, esta pomposa institución demostró, una vez más, la incapacidad de proyectar una iniciativa de ámbito estatal capaz de atender el llamado problema de la EF. Sin conocer verdaderamente la razón de este fallido proyecto, se puede intuir que entre las causas se encontraba la falta de espíritu colectivo y de una conciencia democrática; virtudes muy alejadas en un país en el que la arrogancia, la corrupción y el caciquismo contaminaban la mayoría de los proyectos. La IEEF quería seguir el modelo de la Liga Francesa de Educación Física – fundada y dirigida por el doctor Ph. Tissié– y se había organizado en un ambicioso de trabajo por comisiones. Pero, como era de costumbre, falló el verdadero soporte político y, finalmente, se perdieron todas sus loables aspiraciones. En definitiva, tal y como admitía Ricardo Ruiz Ferry (1916), en el *Heraldo Deportivo*, todo quedó en una simple escenificación institucional que terminó por no hacer nada.

Después de asistir al Congreso Internacional de Educación Física de París – de 1913–, el capitán Augusto Condo (n. 1878) –asignado por el Ministerio de la Guerra–, y el doctor Joaquín Decref (1864-1937) –asignado el Ministerio de Instrucción Pública–, pusieron en evidencia el atraso cultural del Estado español país (Condo, 1913; Decref, 1913). Ambos criticaron a los poderes gobernantes la falta de interés por los avances de las naciones más civilizadas de Europa, las cuales prestaban gran atención al fomento y desarrollo de la educación juvenil.

Igualmente, en el Congreso de Internacional Olímpico de Lausana –del 7 al 11 de mayo– el profesor Sanz (1913a), que fue delegado por el gobierno, a su regreso aprovechó para desaprobando la inacción política de España: "El Estado, que es intervencionista en lo que a instrucción se refiere, en educación física ha hecho poco y malo, puesto que su intervención sólo ha servido para entorpecer la acción privada o anularla" (Sanz, 1913c, p. 4). Asimismo, refiriéndose a nuestro atraso en cultura corporal, sin resolver la gimnasia escolar, y mientras se discutía su eficacia, se negaba su necesidad y se dudaba de su importancia, sostenía que no resultaba coherente solicitar a los Poderes públicos el fomento de los deportes, si antes no se resolvía "el fundamental y principalísimo problema de la gimnasia educativa", ya fuera en la escuela primaria, en el Instituto o en el cuartel: "¿Cómo, faltando la base de una educación racional, hemos de comenzar por los deportes? He aquí nuestras dudas ante los nuevos rumbos de la educación física" (Sanz, 1913b, p. 6).

El Congreso motivó a Sanz (1913e) a publicar: *Ensayo de una higiene deportiva o los deportes ante la higiene*; una obra crítica de los usos y abusos de la educación física, que también fue publicada, a modo de artículos, en *La Correspondencia de España* y la *Correspondencia Militar*.

Ahora bien, entre tanto, y con el propósito de evitar que los niños madrileños faltasen a las escuelas y así reducir la vagancia de estos en las calles, se creó el Real Patronato del niño escolar –Real Decreto de 15 de septiembre de 1913–. Se mencionaba que este Patronato tenía "el interés nacional de que se encamine a la infancia a las costumbres higiénicas y a tratamientos de disciplina del organismo, que hagan a los niños ágiles, fuertes y robustos" a través de instituciones y de servicios complementarios (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1913, p.

203). Finalmente, el Patronato dispuso que los niños y niñas de las escuelas nacionales de Madrid asistieran a clases de gimnasia sueca, que impartía el ya citado profesor Marcelo Sanz en el gimnasio municipal de Trasmiera (Marín, 2012). Pero en el fondo, se trataba de un crudo *tormento físico*, cuya rutina de ejercicios para nada debería llamarse "Educación Física". No obstante, esta gimnástica sirvió para obedecer y ejercitar la disciplina, a fin de cuentas, para someter la voluntad y modelar una corporalidad disciplinada que, además, encajaba idóneamente en el marco mental del ejército español.

6. Al margen de los batallones infantiles

En Barcelona existía una situación algo diferente a Madrid. Si en la ciudad catalana los problemas de atención a la infancia eran mucho más preocupantes que en cualquier otra ciudad (Bembo, 1912; Sánchez-Valverde, 2010), las soluciones tenían un calado muy distinto. Para comenzar, la Junta provincial de Protección a la Infancia reunió el apoyo filantrópico de una significativa representación de la burguesía barcelonesa [figura 10]. Así, un proyecto como el del sacerdote Josep Pedragosa i Monclús (1872-1954), llamado el "amigo de los pobres" (Roca, 1911a, 1911b), era un modelo de referencia. En la Casa de Familia de la c/ Portaferrisa se atendía a cuarenta y cinco jóvenes proporcionándoles un régimen abierto de libertad vigilada en el mismo barrio. Pedragosa incorporó el deporte en el estilo de vida de los muchachos y los involucró en todo tipo de responsabilidades. Dejó que los chicos organizaran prácticas y equipos de fútbol y otros deportes –atletismo, ajedrez, ciclismo, remo, natación o excursionismo–, y que participasen en competiciones. Asimismo, Pedragosa colaboró en la organización de los primeros grupos de Boy-Scouts de Barcelona y estableció todo un conjunto de actividades y de vida social, muy similar al ideario del reverendo Thomas Arnold, es decir, con el estímulo de actividades autogobernadas y administradas por los propios muchachos (Sáiz y Sáiz, 2011; Santolaria, 2015).

En esta época el fútbol entraba a configurar una alternativa para remediar los estorbos de los juegos urbanos de estos muchachos. En octubre de 1912 el Futbol Club Barcelona (1912) inició un campeonato escolar entre equipos de muchachos de las clases populares. Por su parte, José Ruiz Rodríguez (1887-1932),

más conocido como Max Bembo, también utilizaba el fútbol para su filantrópica obra pedagógica (Torrebadella-Flix, 2017a). Con lo cual, a medida que el fútbol conquistaba la aceptación popular y su espontánea recreación se incorporaba en el mundo escolar, apareció una llamada *pedagogía deportiva* que validó positivamente este deporte para el encauzamiento disciplinar y socializador de la juventud.



Autoridades e invitados que concurrieron a la Inauguración
En primer término los golfos (trinixerals) recogidos.—(Fotogs. Sagarra)

Figura 10. Inauguración del Albergue en Ex Convento de las Mininas c/ Del Carmen, creado por la Junta Provincial de Protección a la Infancia de Barcelona, con acogida para dieciséis niños. *La Hormiga de Oro*, 1 de julio de 1911, p. 411.

Por otra parte, los frecuentes festivales gimnásticos y las fiestas deportivas organizados por el Ayuntamiento de Barcelona, con la colaboración del profesor de EF Andrés Arias Chamizo –profesor de la Casa de la Caridad y del Asilo Durán– no eran más que la muestra de una sociedad que trataba de edificar un modelo de ciudad europea, moderna, abierta y civilizada (Discóbolo, 1910). En este sentido, el Ayuntamiento atendía medidas complementarias de protección a la infancia organizando para las escuelas públicas las Semi-colonias de Mar, las colonias infantiles y cursos de EF impartidos por el profesor Langlois (Torrebadella-Flix y Brasó, 2017; Vilanou, 1995). El mismo Pau Vila i Dinarès (1881-1980) –destacado pedagogo– pedía al consistorio más implicación y extensión en las colonias escolares (Vila, 1912) y, por su parte, el doctor Enrique Raduà i Oriol (1864-1928), trataba de impulsar asociaciones de cultura física populares (Raduà, 1914). Ahora bien, en los colegios más elitistas de las congregaciones religiosas los *dispositivos* de la masculinidad y de trivialización de la violencia, como pudieran ser los batallones escolares o en el fútbol, tenían un apreciado reconocimiento (Torrebadella, 2017).

7. Los EdE y el timo de la educación ciudadana

En los reclutamientos de 1912 y 1913, el alto porcentaje de mozos que fueron declarados inútiles para el servicio militar demostraba la penosa realidad de la condición física de la juventud española. Para Marcelo Sanz (1912a; 1915, p. 55), la nueva ley del Reclutamiento de 1912 fue la "demostración del desastre de la raza" y, en consecuencia, justificaba la necesidad de cumplir con una EF escolar conveniente,

porque precisamente en estos momentos España tiene que realizar en Marruecos una gran empresa de civilización, y para llevarla a feliz término, ahora, como para la vida y prosperidad futura de la raza, necesita de las energías físicas de sus hijos, pero también en la actualidad la ciencia biológica ha demostrado que la raza declina. (Sanz, 1912b, p. 1)

Naturalmente, este problema fue atribuido, en parte, a la nula atención que se prestaba a la EF en las escuelas (Torrebadella-Flix, 2016). Ahora bien, los sucesivos gobiernos no trataron de resolver la cuestión de la *regeneración de la raza*, y el problema alcanzó mayor preocupación al finalizar la Gran Guerra.

Al llegar a 1913, los EdE impulsados y dirigidos por el capitán por Teodoro Iradier (1869-1940), que se habían constituido para frenar la *desnacionalización* del Estado (Moreno-Luzón, 2020), provocó la gradual recesión de los batallones infantiles o, mejor dicho, el reemplazo eufemístico de estos. Efectivamente, los EdE fueron utilizados por el temperamento belicoso de los ideales extremos siempre dispuestos "a batirse y anhelando a sellar con la sangre de sus adversarios la vehemente pasión que sus propias banderas le inspiran" (Rucabado, 1911, p. 727).

En Cataluña, si bien en un principio los EdE se miraron con recelo, la patriótica institución de también terminó implantándose (A. F., 1913). Además, existía la idea de que los EdE encarnaban el poder de las *convenciones ocultas* creadas para neutralizar la emergencia del catalanismo político (Cabot, 1913). Ciertamente en Cataluña, el contexto social y político adquiría una compleja y trascendente dimensión para el devenir del Estado. En estos años, la Lliga Regionalista –partido que irrumpió y puso en crisis el bipartidismo canovista (De Riquer, 2001)– estaba demandando

medios de autogobierno y se mostraba repulsiva a las manifestaciones de poder de un Estado centralizado. Ramón Rucabado (1884-1966) consideraba que la derecha belicosa forjada en una mentalidad hidalga –"hijos de la espada" y de tradición absolutista de Carlos I y Felipe II– se posicionaba enrocada en el esencialismo de "la raza y del sentimiento de patria", mostrándose "agresiva, guerrera, intolerante", es decir, manifestando discursos que "no buscan convencer, sino dominar", por medio de las armas y del revólver (Rucabado, 1912, p. 442). Así mencionaba que esta "mentalidad hidalga, arraigada en una raza, en una literatura, en una tradición, que no es la raza, ni la literatura, ni la tradición catalana", era la que se oponía al progreso y a la civilización de una verdadera iglesia católica (Rucabado, 1912, p. 442).

Así se desprende de que a los niños de los EdE –que al principio se les negaba el fútbol– se les educase en un espíritu castrense y sujetos a la ritualidad patrioterica que desplegaba la organización. La estructura jerárquica, juegos y actividades – como las prácticas de tiro al blanco (Torrebadella, 2018)–, atuendos, simbolismos y ceremoniales, todo ello tenía más de educación militar que de educación física y ciudadana.

Arturo Cuyás (1845-1925), en *El Hogar Español*, fue quien inició la campaña de propaganda para implantar los *Boy-Scouts*. La iniciativa rápidamente se extendió por todo el país; naturalmente había que seguir el ejemplo de las potencias extranjeras que ya habían iniciado el camino de la "regeneración" (Inglaterra, Suecia, Alemania, Francia, Bélgica, Dinamarca, Argentina, Chile, ...). Esta vez, España no podía quedar rezagada (Iradier, 1912b). *La Nación Militar* y *La Correspondencia Militar* también se habían adherido a la campaña de "progreso y regeneración de nuestra Patria" (Editorial, 1912a, 1912b, 1912c, p. 2).

¿No tiene tendencias militares?

Absolutamente: ni militares, ni políticas. Es una institución que sólo inculca a los muchachos ideas y sentimientos de verdadero civismo. Si en la Directiva figuran algunos militares, es por que nadie mejor que ellos pueden enseñar la disciplina, y sin ésta no hay orden, ni civismo, ni sociedad posible. Pero sin hacer "batallones infantiles", se les educa de modo que, hay algún día

necesitase de ellos la Patria, los hallaría fuertes, valerosos, bien preparados y dispuestos a defenderla. (Cuyás, 1912, p. 17)

Sin embargo, el capitán Iradier manifestó que su intención era instituir una sociedad patriótica de preparación militar para resolver y plantear "el mejoramiento de nuestra raza", tal y como poseían las principales naciones (Iradier, 1912a, p. 1; Los Exploradores de España, 1912).

Es triste confesarlo: todas las naciones, este problema del mejoramiento de la raza es tenido como el más trascendental e importantes; a él se le concede toda la atención preferente y de él se ocupan los más eminentes hombres públicos. Nosotros, en cambio, o no llegamos comprender la imperiosa necesidad de educar a nuestra juventud sembrando en ella ideas elevadas, sentimientos altruistas y costumbres prácticas, o, llevados de nuestra indolencia (uno de los defectos que debemos esforzarnos en hacer desaparecer, dejamos pasar el tiempo recreándonos en contemplar lo que otros hacen. (Iradier, 1912a, p. 1)

Sin embargo, opiniones como la de Ricardo Ruiz Ferry (1912) o Arturo Soria (1912) manifestaban las inquietudes de que este alarde de patriotismo fuese otra artificiosa e inútil institución. De cualquier modo, respetaban la iniciativa puesto que podía contribuir a crear unas verdaderas milicias de "buenos españoles" entregadas a combatir a los enemigos interiores de España; unos jóvenes endurecidos en el carácter y la voluntad, fuertes, sufridos y valerosos:

En estos tiempos de blandenguerías, de mariquitas parcheadores y de cobardías varias, juzgo conveniente y a un indispensable la creación de guerrillas y de guerrilleros, aun cuando no tengan otra finalidad que la meramente deportiva, la de la cultura física, la de aumentar el número de españoles fuertes y sanos y por lo tanto, mejores, la de los recreos higiénicos y viriles. (Soria, 1912, p. 291)

Después de los batallones infantiles, los EdE fue la principal propaganda política con la que contó el marco regeneracionista conservador. La prensa complaciente con el régimen de la Restauración no dudó en participar del proyecto; en el fondo se irradiaba un sentimiento esencialista como el expresado por Gregorio Campos (1912, p. 4), el director deportivo de *El Correo Español*: "hagamos una

Patria grande, poderosa, como la de otros tiempos". El resultado fue positivo y, en pocos años, con el apoyo y protección de la monarquía, los EdE movilizaron a un significativo segmento de la población infantil.

Ahora bien, esta organización tenía ante ella la amenaza de un *enemigo*; un poderoso y sugestivo elemento de activación infantil y juvenil como era la práctica deportiva futbolística. Esto sucedía, sobre todo, en la esfera de los colegios de las influyentes congregaciones religiosas (jesuitas, escolapios, salesianos y maristas). Y en este sentido, de ofensiva y de propaganda, se presentó *Por la Raza*, una revista mensual de deportes (excursionismo, deportes de nieve, gimnástica, juegos corporales...) afín a la orientación de los EdE y del "mejoramiento de nuestra decaída raza" (La Redacción, 1912, p. 1).

Por mucho que se intentase desvincular a los EdE del campo militar, en verdad, esto no era así. Naturalmente, como mencionaba uno de sus colaboradores: "Sin duda, el valor y el patriotismo que se fomenta en los *Boy-Scouts* los pone en mejores condiciones para defender a la Patria, si algún día fuese necesario" (Nuño-Sánchez, 1912, p. 4). Por lo tanto, todo y cuanto se hacía tenía un aire militar, la asociación tenía una disciplina militar, estaba dirigida por militares, hacían prácticas de tiro y se preparaban físicamente como un ejército. Pero, además, a estos jóvenes se les adoctrinaba en el discurso patriótico con un relato nacional mistificado:

que descendes de una raza de hombres fuertes, valerosos, intrépidos, sufridos y tenaces, que no se dejaban arredrar por ningún obstáculo y que, enarbolando la bandera de la Patria, iban ganando tierras para engrandecerla, y marchaban siempre adelante, sin cejar ni detenerse en su camino. (Cuyas, 1913, p. 212)

En el fondo, puede decirse que la institución entró a colmar las aspiraciones de aquellos que desde hacía décadas venían reclamando una organización patriótica-militar para encauzar la preparación y educación de las futuras tropas. Además, los EdE contó con las simpatías de gran parte de los sectores pedagógicos y también de muchos profesores de EF. Sin embargo, la *Institución Libre de Enseñanza*, que tanto había criticado a los batallones infantiles, esta vez, callaba

uniéndose a las complicidades de "hacer patria" del militarismo y de la monarquía constitucional.

Por otra parte, la organización recibió el beneplácito de la prensa deportiva. En Barcelona *Stadium* mencionaba: "El día en que España cuente con *boy-scouts*, dirigidos por mano experta, habrá dado un gran paso hacia la regeneración de la raza" (Cabot, 1912, p. 4). Asimismo, *El Mundo Deportivo* (Masferrer, 1912), remarcaba cuales eran los objetivos de la institución:

objeto de desarrollar en la juventud el amor a Dios y a la Patria, el respeto al Jefe del Estado y a las leyes de la Nación, el culto del honor, la iniciativa, el sentimiento del deber y de la responsabilidad, la disciplina, la solidaridad, el vigor y las energías físicas. (Masferrer, 1912, p. 3)

En Madrid, la aristocrática revista deportiva *Gran Vida* mencionaba que entre los fines de los EdE se encontraba el "combatir el defecto nacional del miedo al ridículo, causa muchas veces de que los españoles no realicen determinados actos en beneficio de sus semejantes" (Del Rivero, 1912, p. 367).

No obstante, no se puede perderse de vista que en estos momentos se estaba generando un clima de movilización para reclutar soldados destinados al Riff. Efectivamente, había demasiadas *ocurrencias* y, ese grupo de rifeños etiquetados de bárbaros, fanáticos y traidores, no lo era más que el propio ejército español que, exhibiendo cabezas cortadas, arrastró por *orgullo nacional* una guerra –desde hacía años ya perdida– hasta 1927 (Iglesias, 2019; Torres, 2017).

Los EdE hacían gala de su organización patriótica, de su amor a España y a la monarquía, pero más allá de este patriotismo subyacía un mensaje firme y trascendental. Estos jóvenes –*buenos españoles*– mostraban de forma altiva la potencia viril de la instrucción recibida; estaban dispuestos a servir a la Patria, si fuera necesario a lanzarse sobre el enemigo "traicionero", ya en el Rif (Editorial, 1913) o en el interior de España [figura 11]. Consecuentemente, puede que algunos de estos jóvenes se encontrasen entre los infelices soldados que el 22 de julio 1921 murieron en Annual, víctimas de la ineptitud sus de jefes y de las ambiciones de Alfonso XIII, que se enriquecía a costa de sacrificar a las clases sometidas.



Figura 11. "Agresión traicionera de los rifeños, que emboscados dispararon contra una patrulla de nuestras tropas en las avanzadas del Monte Arruit (Melilla). Resultaron muertos un sargento y tres soldados y numerosos heridos". *Las Ocurrencias*, 2 de mayo de 1913, p. 5.

8. Conclusiones

Seguramente nunca conoceremos cuántos de estos miles de niños *protegidos* que se instruyeron en los batallones infantiles y en los Boy-Scouts españoles llegaron a participar en la guerra del Rif. Tampoco sabremos cuántos de ellos fueron víctimas de un Estado que mandaba *a sus hijos* a morir por la Patria. De todos modos, al llegar el 18 de julio de 1936 nuevamente se reclutaron aquellos niños; ahora ya *hombres viriles* (Noblet, 2021), que habían aprendido a clavar la bayoneta a quienes se les había dicho que eran los "malos españoles".

La confirmación cada vez más divergente de concebir España no fue bien encajaba en el esencialismo del nacionalismo español conservador. Este se movilizó de inmediato, y se rodeó de instituciones para salvaguardar su casta. Los batallones infantiles y los Exploradores de España fueron dispositivos nacionalizadores forjados sobre un marco mental reaccionario. En este sentido, la violencia a los diferentes – los enemigos– existía infiltrada en las conciencias de una parte de infancia; un carácter viril y fáctico, en tanto que se consideraban guardianes de la unidad de la nación. Como dispositivo regeneracionista, estas organizaciones defendían en su credo el *relato nacional histórico* de los últimos territorios conquistados por la añeja Monarquía Hispánica; España no podía resquebrajarse más. Para este propósito se necesitaba *regenerar la nación*, hacer un *nuevo modelo de hombre*, hidalgo, viril y valentón; un *hombre como los de antes*, dispuesto a morir por la Patria. En definitiva, sobre esta *protección a la infancia*, la EF que se utilizó no solamente tenía

finalidades patrióticas de españolización, también servía para trivializar y preparar escenarios bélicos.

Por otro lado, existían aquellas otras respuestas sociales verdaderamente filantrópicas y de beneficencia que trataron de salvaguardar la infancia, eso sí, sobre una ideología burguesa, moderna, católica y civilizada. Esta posición tenía una mirada neutra y se encontraba alejada de la raíz esencialista que desplegaba el marco *mental hispano*. Con lo cual, como ha quedado expresado, con el eufemismo de la *protección de la infancia*, lo que se pretendía era modelar las subjetividades para finalidades productivas y reaccionarias. Finalmente, y en consecuencia, hay que reconocer que a todos estos niños les robaron la infancia.

Por último, y en cuanto a las limitaciones, hay que añadir el no haber podido realizar un análisis crítico del discurso de los textos históricos objeto de estudio (Wodak, 2003). Ello ha venido limitado por las dificultades de acceder a un corpus documental de fuentes primarias validado; tarea todavía pendiente en los estudios bibliográficos. Por consiguiente, a partir de los estudios existentes aquí citados, y de otros que puedan presentarse, se suscita la continuidad de proyectar nuevos avances, ya sea en la confección de este corpus, como en el análisis crítico del discurso de los textos más distintivos.

Referencias bibliográficas

- A. F. (1913, 1 de febrero). Los exploradores barceloneses. *Stadium*, pp. 51-54.
- Almeida, A. S. (1999). Intento de establecer un batallón escolar en Las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX. *Boletín Millares Carlo*, 18, 73-86.
- Almeida, A. S. (2004). Escultismo y educación física en Canarias (1912-1920). *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 8, 51-69.
- Althusser, L. (2005). *La filosofía como arma de la revolución*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvarez Junco, J. y De la Fuente, G. (2017). *El relato nacional. Historia de la historia de España*. Madrid: Taurus.
- Armengog, A. (1910). *Catecismo del ciudadano español*. Madrid: Tipografía del Sagrado Corazón.

- Bandanilli, A. M. y Del Pozo, M. del M. (2008). Desde la madre-patria española al estado de las autonomías: la idea de España en los manuales escolares (1900-2007). *Historia de la Educación*, 27, 397-433.
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bembo, M. (1912). *La mala vida en Barcelona*. Barcelona: Maucci.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. (2001). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Popular.
- Boyd, C. P. (1999). "Madre España": Libros de texto patrióticos y socialización política. *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 1, 49-70.
- Boyd, C. P. (2000). *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España 1875-1975*. Barcelona: Pomares Corredor.
- Cabot, R. (1912, 1 de septiembre). Institución de los boy-scouts. *Stadium*, p. 4.
- Cabot, R. (1913, 1 de febrero). La fiesta de los exploradores barceloneses. *Stadium*, pp. 61-67.
- Campos, G. (1912, 10 de agosto). Los scouts. Avanzadas infantiles del progreso. Haciendo Patria. *El Correo Español*, pp. 4-5.
- Casanovas, J. (2006). Els orígens de l'Olimpisme a Catalunya. En X. Pujadas (Coord.), *Catalunya i l'Olimpisme. Esport, identitat i Jocs Olímpics (1896-2006)* (pp. 18-41). Cornellà de Llobregat: COC.
- Casas, A. (1910). *Ensayos. Algo de pedagogía. La educación física en la escuela. El libro como instrumento de enseñanza y educación. Influencia de los cantos escolares en las escuelas de instrucción primaria*. Valencia: Est. Tip. de Manuel Pau.
- Concepción, P. (1910, 9 de julio). Madrid. Campo de Tiro Nacional. *La Hormiga de Oro*, p. 448.
- Condo, A. (1913). *Congreso Internacional de Educación Física: celebrado en París en Marzo de 1913*. Madrid: Imp. y Enc. de Valentín Tordesillas.
- Congreso (1912, 21 de junio). Congreso. *El Siglo del Futuro*, pp. 2-3.
- Cuyás, A. (1912). "Los Exploradores de España" (Boy-scouts Españoles) ¿Qué son? ¿Qué hacen? Madrid: Imp. de Julián Palacios.

- De Alzola, P. (1909). *Discurso pronunciado acerca de la educación física, moral y cívica en las escuelas normales y primarias*. Bilbao: Imp. Casa de la Misericordia.
- De Riquer, B. (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid: Marcial Pons.
- Decref, J. (1913). *Educación física de París*. Madrid: R. Velasco.
- Del Pozo, M. del M. (1994). La utilización de parques y jardines como espacios educativos alternativos en Madrid (1900-1931). *Historia de la educación*, 12-13, 149-184.
- Del Pozo, M. del M. (2000a). *Currículum e identidad nacional: Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Del Pozo, M. del M. (2000b). Salud, higiene y educación: origen y desarrollo de la Inspección Médico-Escolar en Madrid (1900-1931). *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 20, 95-119.
- Del Pozo, M. del M. y Braster, J. F. (1999). The rebirth of the 'Spanish race': The state, nationalism, and education in Spain, 1875–1931. *European History Quarterly*, 29(1), 75-107.
- Del Rivero, R. (1912, 1 de diciembre). Los Exploradores de España. *Gran Vida*, pp. 367-371.
- Discóbolo (1910, 19 de abril). Cultura física. Las fiestas deportivas de Barcelona. *La Publicidad*, p. 1.
- Editorial (1905a, 6 de julio). La recogida de los "golfos". *Nuevo Mundo*, pp. 8-9.
- Editorial (1905b, 14 de septiembre). Los "golfos" trabajadores. *Nuevo Mundo*, p. 12.
- Editorial (1907, 17 de mayo). Solidaridad catalana. *La Correspondencia Militar*, p. 1.
- Editorial (1909, 1 de octubre). Batallones Infantiles. *La Correspondencia de España*, p. 7.
- Editorial (1910, 19 de junio). El Batallón infantil de Málaga. *La Unión Ilustrada*, p. 12.
- Editorial (1911, 1 de enero). Panorama Universal. *Hojas Selectas*, pp. 497-498.
- Editorial (1912a, 16 de noviembre). Habla el fundador de los Boy-Scouts. *La Nación Militar*, pp. 356-358.

- Editorial (1912b, 7 y 14 de diciembre). Los Boy-Scouts. *La Nación Militar*, pp. 380-383; pp. 387-389.
- Editorial (1912c, 7 de noviembre). Los Exploradores de España. *La Correspondencia Militar*, p. 2.
- Editorial (1913, 2 de mayo). Los Exploradores de España. *Las Ocurrencias*, pp. 4-6.
- Elias, N. (2010). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Aldana, M. (1910). *Higiene y educación física de los niños y niñas en las escuelas de 1ª enseñanza*. Zaragoza: Santamaría Hnos.
- Fernández Soria, J. M. y Mayordomo, A. (1984). Perspectiva histórica de la protección a la infancia en España. *Historia de la Educación*, 3, 191-214.
- Fernández-Soria, J. M. (2012). Patria y nación en los textos escolares. Significado y aprendizaje de España. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 137-154.
- Futbol Club Barcelona (1912, 15 de octubre). Concurso de foot-ball para bandos infantiles. *Stadium*, p. 10.
- G. B. (1904, 21 de septiembre). Una buena obra. El Asilo de Santa Cristina. *La Época*, p. 2.
- Galera, A. D. (2015). Educación física y protección a la infancia en la I Restauración (1875-1931). Regulaciones laborales e instituciones complementarias escolares. *Cabás*, 13, 1-37.
- Guixé, J. (1912). *Problemas de España*. Madrid: Est. Tip. de El Liberal.
- Iglesias, A. (2019). La evolución de la imagen de las guerras de Marruecos y su difusión en la opinión pública (1859-1927). *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(16), 104-131.
- Institución Española de Educación Física (1911). *Sesión preparatoria: Estatutos y Reglamento*. Madrid: Imp. y Enc. de V. Tordesillas.
- Institución Madrileña de Amigos de la Infancia (1910, 5 de febrero). Institución Madrileña de Amigos de la Infancia. *La Correspondencia Militar*, p. 3.
- Iradier, T. (1912a, 1 de junio). "Por la raza". Los Exploradores (Boy-scouts Españoles). *La Correspondencia de España*, p. 1.

- Iradier, T. (1912b, 11 de junio). "Por la raza". Los Exploradores (Boy-scouts españoles). *La Correspondencia de España*, p. 1.
- Jensen, G. (2014). *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Juliá, S. (2015). *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus.
- Key, E. (1906). *El siglo de los niños*. Barcelona: Herrich y C^a.
- La Correspondencia de España (1912, 28 de marzo). Asilo de Santa Cristina. Visita Regia. *La Correspondencia de España*, p. 4.
- La Correspondencia Militar (1910, 12 de noviembre). La educación patriótica. *La Nación Militar*, pp. 361-364.
- La Redacción (1912, 1 de octubre). Por la Raza. *Por la Raza*, nº. 1, p. 1.
- López Núñez, A. (1992). *Los inicios de la protección social a la infancia en España*. Madrid: CEPE.
- Los Exploradores de España (Boy Scouts Españoles) (1912). *Estatutos y reglamento interior, provisionales*. Madrid: Talleres Depósito de la Guerra.
- Luco, T. (1909, 7 de noviembre). Crónicas de Sport. *La Unión Ilustrada* (Málaga), p. 16.
- Marín, E. (2012). El Gimnasio Municipal Trasmiera: la incorporación, en Madrid, de los ejercicios corporales a la primera enseñanza. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 398, 99-110.
- Masferrer, N. (1912, 14 de noviembre). Pro-patria. Los Exploradores de España. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1913). Patronato del niño escolar. En *Almanaque del Diario de Barcelona para el año 1914* (pp. 202-214). Barcelona: Imprenta Barcelonesa
- Ministerio de la Guerra (1909). *Anuario Militar de España año 1912*. Madrid: Depósito de la Guerra.
- Ministerio de la Guerra (1912). *Anuario Militar de España año 1912*. Madrid: Depósito de la Guerra.

- Moreno Luzón, J. (1991). *Nacionalismo y escuela en España, 1898-1923. Los textos escolares de historia y los manuales patrióticos*. Disponible en <https://bit.ly/3kSfaHI>
- Moreno Luzón, J. (2009). Alfonso XIII (1902-1931). En J. Fontana y R. Villares (dir.), *Historia de España. vol. 7. Restauración y Dictadura* (pp. 303-546). Madrid: Marcial Pons.
- Moreno Luzón, J. (2011). Hacer patria, defender la nación. El españolismo de los liberales monárquicos en el reinado de Alfonso XIII. En J. Moreno Luzón (Ed.), *Izquierdas y nacionalismos en la España del siglo XX* (pp. 85-117). Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Moreno Luzón, J. (2017). "¡Salve, bandera de mi patria, salve!". *Los símbolos nacionales en la escuela española (1890-1920)*. Ponencia presentada en el 48th Annual Meeting de la Association for Spanish and Portuguese Historical Studies, celebrado en New York University del 16 al 18 de marzo de 2017. Disponible en <https://bit.ly/3HGwdGS>
- Moreno-Luzón, J. (2020). "Seeds of Spain": Scouting, monarchy and national construction, 1912–1931. *European History Quarterly*, 50(2), 226-247.
- Noblet, B. (2021). *Virilidad nacional. Modelos y valores masculinos en los manuales de historia (1931-1982)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Noticias generales (1909, 26 de agosto). *La Época*, p. 3.
- Nuevo Mundo (1912, 1 de agosto). Batallón Infantil de Santa Cristina. *Nuevo Mundo*, pp. 12-13.
- Nuño-Sánchez (1912, 10 de agosto). Admirable institución para la formación del carácter en la juventud y para el mejoramiento físico. *El Correo Español*, pp. 4-5.
- Ortega y Gasset, J. (1910). *Pedagogía social como programa político*. Bilbao: José Rojas Núñez.
- Raduá, E. (1914). *Las asociaciones de cultura y la educación física: conveniencia de ampliar la actuación de las Asociaciones de Cultura, con la educación física*. Barcelona: Imp. Cooperativa Las Artes Gráficas.
- Ribera, J. (1910). *La superstición pedagógica*. Tomo II. Madrid. E. Maestre.

- Ríos, J. (1909). *Cartilla de educación Patriótica*. Santiago: Imp. José M. Paredes.
- Riudavets, J. (1910). *Cartilla patriótica*. Madrid: Harahuetes y C^a.
- Roca, J. (1911a, 20 de junio). Labor benéfica y social. *La Actualidad*, pp. 1-2.
- Roca, J. (1911b, 20 de junio). Inauguración del albergue para "trinxeraires" (golfos) instalado en el ex convento de la Mininas. *La Actualidad*, p. 24.
- Rucabado, R. (1911, 18 de noviembre). Los Boy Scouts. *Cataluña*, pp. 727-728.
- Rucabado, R. (1912, 20 de julio). ¿Armas salvadoras? *Cataluña*, pp. 441-443.
- Ruiz Ferry, R. (1912, 26 de agosto). Los "boy-scouts". *Heraldo de Madrid*, p. 4.
- Ruiz Ferry, R. (1916, 15 de agosto). Educación física. *Heraldo Deportivo*, pp. 261-263.
- Ruiz, C. (2004). *Protección a la infancia en España: Reforma social y educación*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Sáiz, M. y Sáiz, D. (2011). Los inicios de la observación psicológica y el proceso de tutela del niño abandonado y delincuente en Cataluña. *Revista de Historia de la Psicología*, 32(1), 73-93.
- Salaverría, J. M. (1914, 24 de mayo). El cultivo del músculo. *ABC*, pp. 2-3.
- Salvador, M. V. (1911, 3 de febrero). Pro patria et infantia. En pro de los batallones infantiles. *El Heraldo Militar*, p. 1.
- Sánchez-Valverde, C. (2010). La Junta de Protecció a la Infància de Barcelona 1908-1985. La irrupció de la infància. En C. Vilanou y J. Planella (coord.), *De la compassió a la ciutadania: Una història de l'educació social* (pp. 189-234). Barcelona: UOC.
- Santolaria, F. (2015). Josep Pedragosa i la protecció a la infància a la Barcelona del primer terç del segle. En M. Galceran y C. Vilanou (Ed.), *Crisi, vulnerabilitat i pedagogia social. Perspectiva humanista* (pp. 37-52) Barcelona: UOC.
- Sanz, E. (1910, 30 de marzo). Institución Madrileña de Amigos de la Infancia. *La Ilustración Militar*, pp. 88-89.
- Sanz, M. (1909). *Higiene de la educación física y moral en los asilos de infancia: Lema: Higienizar es moralizar*. Madrid: Imp. de J. Sastre y C^a.
- Sanz, M. (1910a, 25 de agosto). Por la Cultura física (Conclusión). El problema de la educación física. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, pp. 354-355.

- Sanz, M. (1910b, 26 de diciembre). Por la cultura física. Hagamos raza. *La Correspondencia de España*, p. 4.
- Sanz, M. (1911a, 4 de enero). Por la cultura física. Hagamos raza. *La Correspondencia de España*, p. 6.
- Sanz, M. (1911b, 15 de mayo). La educación física y el servicio militar obligatorio. *La Correspondencia de España*, p. 5.
- Sanz, M. (1912a, 17 de abril). Actualidad lamentable. El desastre de la raza. *La Correspondencia de España*, p. 5.
- Sanz, M. (1912b, 10 de junio). Acerca de la gimnasia. Certificados inútiles. *La Educación*, p. 1.
- Sanz, M. (1913a, 3 de julio). Por la Educación Física. Mejoramos la raza. *La Correspondencia de España*, p. 6.
- Sanz, M. (1913b, 26 de julio). Por la educación física. Mejoremos la raza. *La Correspondencia de España*, p. 6.
- Sanz, M. (1913c, 29 de julio). Por la educación física. Mejoremos la raza. *La Correspondencia de España*, p. 4.
- Sanz, M. (1913d, 30 de agosto). El problema nacional. *La Correspondencia de España*, p. 6.
- Sanz, M. (1913e). *Ensayo de una higiene deportiva o los deportes ante la higiene*. Madrid: Imp. de "La Correspondencia militar".
- Sanz, M. (1914a, 26 de enero). Los Juegos Olímpicos. *La Correspondencia de España*, p. 4.
- Sanz, M. (1914b, 18 de junio). El Congreso Olímpico. *La Correspondencia de España*, p. 1.
- Sanz, M. (1915). *Manual de gimnástica higiénica y juegos escolares*. Madrid: Est. Tip. de Juan Pérez Torres.
- Soria, A (1912, 20 agosto). Los Boy-Scouts. *La Ciudad Lineal*, pp. 289-291.
- Torrebadella-Flix, X. (2017a). Filantropía, educación y fútbol: la obra benéfica de Max Bembo en Barcelona (1907-1922). *Revista Internacional de Educación para la justicia social*, 6(2), 177-199. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.011>

- Torrebadella-Flix, X. (2017b). La historia de la educación física escolar en España. Una revisión bibliográfica transversal para incitar a una historia social y crítica de la educación física. *Espacio, Tiempo y Educación*, 4(1), 1-41. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2017.004.001.76>
- Torrebadella-Flix, X. y Brasó, J. (2017). Barcelona y el problema de la educación física en la primera enseñanza a principios del siglo XX. Las Escuelas Catalanas del Distrito VI. *Revista Brasileira de História da Educação*, 17(2), 135-173. <http://dx.doi.org/10.4025/rbhe.v17, n2.915>
- Torrebadella, X. (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torrebadella, X. (2014). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190(769): a173. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>
- Torrebadella, X. (2015). Los batallones infantiles en la educación física española (1890-1931). *ODEP. Revista Observatorio del Deporte*, 1(1), 32-70.
- Torrebadella, X. (2017). La militarización de la educación física escolar. Análisis de dos imágenes publicadas en la prensa de Barcelona de principios del siglo XX. *Historia Social y de la Educación*, 6(1), 78-108. [doi:10.17583/hse.2017.2393](https://doi.org/10.17583/hse.2017.2393)
- Torrebadella, X. (2018). "Ludos pro Patria": Aprender a disparar para salvar la nación. *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 40, 133-164.
- Torres, G. (2017). La reivindicación de la nación civilizada: masculinidad española en el discurso colonial sobre Marruecos (1900-1927). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 59-81.
- Ucelay-Da Cal, E., Pich, E., & González, A. (2019). *L'aparença d'un poder propi. La Mancomunitat de Catalunya i el catalanisme*. Barcelona: Editorial Afers.
- Varela, J., y Álvarez-Uría, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta.
- Vila, P. (1912). Importancia social de las colonias escolares. *Cataluña*, pp. 236-237.
- Vilanou, C. (1995). Higiene i educació física a les colònies. En *Actes del col·loqui universitari Artur Martorell, educador del nostre temps*, Universitat de Barcelona,

20, 21 i 22 d'octubre de 1994 (pp. 181-206). Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-142). Barcelona: Gedisa.

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2021

Fecha de aceptación: 15 de noviembre de 2021



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)